

DECRETO EXENTO N° 1210/2022
MARIA ELENA, 17-05-2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 2 El Decreto N°6872 de fecha 24.12.21 de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que Aprueba el Presupuesto Municipal Vigente 2022.
- 3 El Memorándum de fecha 17 de mayo del 2022, perteneciente al señor MAURICIO OPAZO QUIJADA, Adquisiciones IMME, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto. Solicita Decreto Exento que Apruebe la compra y pago por un monto de \$7.000.000.- CON IMPUESTOS INCLUIDO, al **Proveedor COMPAÑÍA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A. Rut. 99.520.000-2**, por concepto de la compra de \$7.000.000.- en litros Diesel para la cuponera de Matriz Municipal.
- 4 Certificado de Disponibilidad Presupuestaria. Cta. 215-22-03-001-001.
- 5 Memorándum N° 7 del 04 de mayo del 2022 de la Funcionaria Patricia Álamos Jorquera.
- 6 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial del 03/05/2002).

DECRETO

- 1 **APRUEBESE**, la compra y pago por un monto de \$7.000.000.- CON IMPUESTOS INCLUIDO, al **Proveedor COMPAÑÍA DE PETROLEOS DE CHILE COPEC S.A. Rut. 99.520.000-2**, por concepto de la compra de \$7.000.000.- en litros Diesel para la cuponera de Matriz Municipal.
- 2 Imputación de Gasto Fondos Propios, Presupuesto Municipal Vigente 2022. Cta. 215-22-03-001-001.

ANOTESE, COMBATEQUESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/MGU/MOQ/cba.

DISTRIBUCION: Adquisiciones IMME – Tesorería - Archivo.